

CIRCULAR 2/19

ASUNTO: FALSA APP COLEGIOS AA.FF – DELITO DE ESTAFA

Estimado/a compañero/a:

Según nos informan desde el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, ayer descubrieron desde el Colegio de Barcelona una App con el nombre de su Colegio y logotipo profesional, que es falsa. Por ello, ya han presentado denuncia ante la Unidad de Delitos Informáticos de la policía autonómica.

Esta aplicación móvil, cuando se abre la app, después de descargarla, aparece una pantalla que pide nombre de usuario y contraseña, presuntamente con la delictiva intención de apropiarse de esta información y acceder a la parte privada de la web colegial donde constan los datos del colegiado afectado e información diversa sobre la actividad colegial.

En este sentido, **el Colegio de Barcelona ha detectado que también otros Colegios tienen una app diseñada por la misma empresa (MaiTai Group)** que, por lo que ha averiguado, no es una empresa al uso. Adjuntamos **imágenes** de pantalla de la Play Store, de Apple store y de la aplicación en cuestión, para tu conocimiento.

Informamos que este Colegio de Cádiz, a día de hoy, no tiene aplicación móvil al servicio de los colegiados.

Te pedimos que, si en algún momento te has identificado en una aplicación móvil con el logo profesional, cambies inmediatamente tu contraseña y lo comuniques lo antes posible al Colegio con objeto de tomar las medidas correspondientes, así como conocer el alcance de esta incidencia.

Desde el Consejo General, se ha dado traslado de esta circunstancia a la asesoría jurídica, con objeto de que pueda estudiar las posibles medidas a adoptar.

Atentamente.

VºBº
EL PRESIDENTE



Rafael Trujillo Marlasca



EL SECRETARIO



Juan Antonio Fernández Estudillo